



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EX.PTE. D- 2400 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la decisión del Gobernador Axel Kicillof de avanzar con la construcción de una Casa de la Provincia en cada municipio, cuyo llamado a licitación ya está disponible en dieciséis municipios de la provincia.

Se insta al ejecutivo provincial que antes de hacer un gasto semejante reflexione y reconsidere esta acción ya que en tiempos de Pandemia, sumado a la pobreza de la provincia, los recursos deberían ser usados en emergencias y en necesidades reales.



JOHANNA CANEBLANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



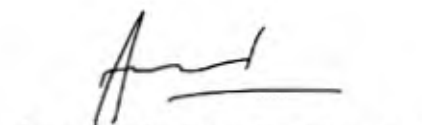
Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



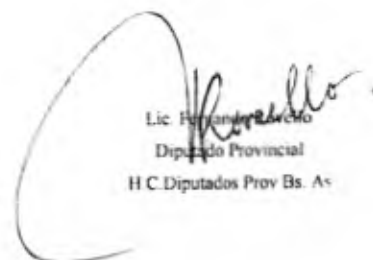
ANAHÍ GILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Dra. SUSANA LAZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Anastasia Peralta Ramos
Diputada



Lic. Patricia Ravello
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2400 / 21 - 22



Vanesa Zuccari
Diputada Provincial



Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial



Marcela Elcheoqui Maza
Diputada
El Que Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Prof. DIEGO ROVILLA
Diputado Provincial
El Que Juntos por el Cambio
H. Cámara de Diputados



LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2400 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

La provincia de Buenos Aires esta transitando una difícil situación de desigualdad y pobreza que se profundiza en el marco de la Pandemia y tiene en su territorio uno de los sectores más pobres de la Argentina, así, el **51% de la población de los partidos del Gran Buenos Aires son considerados pobres y un 15%, indigentes.**

Son fundamentales el acceso a la Educación, a la salud, a la vivienda digna, alimentación, a un ambiente saludable, trabajo, seguridad social y es ese el horizonte que es necesario perseguir, porque se estamos muy por debajo de las metas que deben alcanzarse

En este contexto, y con esta realidad cruda entre los bonaerenses, el gobernador Axel Kicillof pretende avanzar con el proyecto de construir una Casa de la Provincia en cada uno de los 134 municipios de la Provincia de Buenos Aires (a excepción de La Plata). Al día de la fecha se encuentran en proceso de Licitación 16 Casas. Las licitaciones pueden dividirse en dos grupos sobre la base del mismo proyecto, algunas se diseñan en dos plantas (700mts² aprox. c/u) y otras en tres plantas (1000mts² c/u).

En principio el monto era uniforme para todas superando los \$200 millones con el 5% adicional que se correspondía a inspección de obra Fondo Estimulo y embellecimiento, luego se postergaron los primeros llamados y se redujo la base del presupuesto oficial a \$182 Millones + el 5% (embellecimiento y dirección) mencionado acercándose al importe original pero con todos los cargos adicionales.

Así mismo este importe se asignó a las unidades de mayor tamaño (1000mts) mientras que a las de menor escala se las ubicó con un presupuesto de \$153Millones en todo concepto.

Hoy se encuentran en proceso licitatorio un conjunto de Casas que alcanza la cifra de casi los \$2.600.Millones, 6 de ellas corresponden al mayor tamaño y 10 a las de dos plantas.

El objetivo de estos edificios, sería concentrar las dependencias de la provincia en un solo espacio con el objetivo de agilizar trámites y optimizar recursos y crear una identidad provincial, a lo que se agrega:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2700 / 21 - 22



Promover y difundir los aspectos relativos a la economía, cultura, comercio, industria, ganadería, ciencia, historias provinciales y turismo de la Provincia de Buenos Aires.

Orientar y asesorar al ciudadano en materia de gestión de los diferentes trámites administrativos que prestan las delegaciones ministeriales con sede en la Casa de la Provincia.

Administrar el uso institucional de los espacios disponibles para la realización de eventos relevantes para la comunidad.

Fortalecer la calidad de la atención al público, desarrollando una capacitación continua del personal de la Casa.

Una especie de gobierno paralelo.

En tiempos en los que la virtualidad va ganando su espacio, el gobierno de la provincia decide invertir alrededor de \$12.300 millones durante este año para ascender en los años siguientes a un total de \$46 000 millones aproximadamente en la presencialidad. Como se entiende?

La falta de consideración al ciudadano que lucha diariamente para ganarse el pan (cuando puede trabajar), la falta de empatía con miles de bonaerenses que esperan por su vivienda es asombrosa. La inoportunidad y la displiscencia del ejecutivo provincial con los habitantes de la provincia no tiene parámetros de comparación.

Solicito a los Diputados y Diputadas acompañen este Proyecto de Declaración que marca la preocupación por el malgasto de recursos con los objetivos reales de dejar la impronta de un gobierno en cada rincón de la provincia y generar un poder paralelo en cada distrito


ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.